	Comprador Pesetas	Vendedor Pesetas
1 Dirham (100 Frs. marroq.) (1)	10,00	10,60
1 Peso mejicano	4,62	4,72
1 Peso colombiano	6,05	6.15
1 Peso uruguayo	4,90	5.00
1 Soi peruano	1,85	1.88
1 Bolivar	12,30	12.85

(1) Cotización referida a 1 Dirham o a 100 Francos marroquies. Pueden continuar adquiriéndose los billetes de Francos marroquies con o sin sobrecarga

Este Boletin anula los anteriores. Madrid, 11 de septiembre de 1961.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción del camino vecinal de El Rompido a Punta Umbria.

Este Ayuntamiento ha acordado celebrar concurso para contratar las obras de construcción del camino vecinal de El Rompido a Punta Umbria, en este término, según proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos don Miguel Marrero Gon-

El concurso se regirá por las normas contenidas en el respectivo pliego de condiciones económico-administrativas y disposiciones que en él se citan como de aplicación supletoria y complementaria, sirviendo de tipo de licitación la cantidad de ocho millones setecientas cuarenta y un mil novecientas setenta y cinco pesetas con veinte centimos (8.741.975,20),

Para tomar parte en el concurso habra de depositarse previamente la garantia provisional de 174.839.50 pesetas, y la definitiva que habrá de constituir el adjudicatario será del 4 por 100 del importe de la adjudicación en la parte de esta que no sobrepase los cinco millones, y del 3 por 100 en el resto, pudiendo exigirse las complementarias que se citan en el pliego de condiciones.

Las proposiciones, extendidas en papel de la clase correspondiente o con reintegro de seis pesetas, podrán presentarse en la Secretaria de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte dias hábiles, contado desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de nueve a catorce. El acto de su apertura tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente al en que se cumpla este plazo.

En el mismo sobre que contenga la proposición—que vendrá cerrado y lacrado—se incluirán los siguientes documentos:

- 1.º Referencias técnicas de obras ejecutadas en carreteras y caminos vecinales, con certificación firmada por Ingeniero.
- 2.º Relación de maquinaria y medios auxiliares de que dispone para ser adscritos a la obra, especificando concretamente las que se citan en el pliego de condiciones,
 - 3.º Gráfico con el plan de ejecución de obras.
 - 4.º Informes bancarios sobre solvencia económica.
 - Ultimo recibo de la contribución industrial.
- 6.º Justificante de hallarse al corriente en el pago de Seguros Sociales.
- 7.º Declaración en la que afirme bajo su responsabilidad no estar comprendido en caso de incapacidad o incompatibilidad de los señalados por los artículos cuarto y quinto del Regiamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Por separado presentara los poderes, en su caso, y documentos que acrediten la personalidad, el resguardo de la garantia provisional y carnet de empresa con responsabilidad o justificante de poseerlo.

La totalidad de las obras previstas quedarán terminadas en el plazo máximo de dieciseis (16) meses, contado desde la formalización del contrato; debiéndose tener en cuenta que la reducción de este plazo por el licitador podrá influir en la adjudicación, ya que en esta no se tendrá en cuenta sólo la oferta económica.

El proyecto, pliegos de condiicones y demás documentos que integran el expediente estarán de manifiesto todos los días hábiles que medien desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de apertura de proposiciones, durante las horas de oficina, en la Secretaria de este Ayuntamiento y en la Sección de Vías y Obras de la Exema. Diputación Provincial de Huelva.

Existen los créditos suficientes para la financiación de estas obras, así como igualmente se cuenta con las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición económica

Don, vecino de provincia de, con domicilio en calle, núm. por su propio derecho (o con la representación que ostente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del dia de de 1961, para la adjudicación por concurso de las obras del C. V. de El Rompido (Cartaya) a Punta Umbria, habiendo hecho el depósito correspondiente y aceptando las responsabilidades y obligaciones señaladas al efecto, se compromete a ejecutar las mismas por la cantidad de (en letra) posetas y con un plazo total de meses.

Las obras objeto de esta proposición son las mismas que se indican en el proyecto base (o con las variaciones que se indican en el pliego «Modificaciones del proyecto base»), según el caso.

(Lugar, fecha y firma.)

Cartaya a 4 de septiembre de 1961.—El Alcalde.—3.609.

RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Por el presente se convoca subasta para la ejecución de las obras que a continuación se indican, en el Hospital de Nuestra Señora de los Desamparados, de esta capital:

Objeto: «Terminación de la nave de quirófanos y nave Sur del Hospital de Nuestra Señora de los Desamparados». Tipo de licitación: 844.335,02 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Pages: Mensualmente, mediante certificación de obra ejecutada en el mes anterior.

Exposición del proyecto y pliegos de condiciones: En el Ne-

gociado de Beneficencia de esta Secretaria. Garantía provisional: 16.886.70 pesstas. Garantaí definitiva: El importe del cuatro por ciento del precio por el que se adjudique.

Presentación de plicas: Durante el plazo de veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», en la Secretaria de esta Corporación, de las quince a las dieciocho horas.

Apertura de las plicas: A las dieciseis horas del dia siguiente en que venza el plazo de admisión de proposiciones, en el salon de actos de esta Corporación.

En el presupuesto ordinario de esta Corporación del corriente ejércicio existe crédito suficiente para abonar el importe de las obras de que se trata.

Para la validez del contrato no se requieren autorizaciones especiales a que alude el artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

, natural de, vecino de, con domicilio en ..., enterado del anuncio inserto en el «Boletin Oficial del Estado» número, del día de de por el que se convoca subasta para la ejecución de las obras de «Terminación de la nave de quirofanos y nave Sur del Hospital de Nuestra Señora de los Desamparados», se compromete a realizar las mismas con sujeción estricta a los pliegos de condiciones respectivos, por el precio de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Cruz de Tenerife, 25 de agosto de 1961.-El Secretario. José V. López de Vergara.—V.º B.9: El Presidente, Ravina.— 3.562.